



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonía



CO-SC-4668-1

## AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0256 DE 2020

Florencia, 07 de octubre del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección del investigado y por lo tanto se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1263 del 27 de septiembre del 2018 "por medio del cual se decreta la cesación de un procedimiento en materia ambiental y se dictan otras disposiciones" Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la de la Resolución No. 1263 del 27 de septiembre del 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la Resolución No. 1263 del 27 de septiembre del 2018. En (10) Folios.

  
**MARIO ANGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	
Elaboró:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)

**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

Línea de Atención: 01 8000 930 506

**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

